

Del 21 al 28 de noviembre 2025

Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social, Nº 275



Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de
botiquines](#)

[Portal del
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)

Avance de noticias

- 1 | [Próxima webinar de Encuentros con la Mutua: Prestaciones CUME y REL.](#)
- 2 | [Inspección de Trabajo: Plan de choque contra el fraude en los contratos a tiempo parcial.](#)
- 3 | [Nueva regulación de contratos formativos.](#)
- 4 | [¿Es procedente un despido por publicar vídeos en TikTok grabados en su jornada laboral?](#)
- 5 | [Sentencia sobre 17 trabajadoras extranjeras sin estar dadas de alta en la Seguridad Social.](#)
- 6 | [Boletín de noticias RED 11/2025.](#)
- 7 | [Calendario de días inhábiles 2026.](#)
- 8 | [Proyecto de ley por la que se modifican los criterios de tamaño de las empresas.](#)
- 9 | [Acciones para lograr entornos laborables saludables.](#)
- 10 | [Guía de cifrado para autónomos y pymes.](#)
- 11 | [Cómo profesionalizar a las pymes y retener el talento joven.](#)



Próxima webinar de Encuentros con la Mutua: Prestaciones CUME y REL

Fraternidad-Muprespa te invita a participar en la próxima sesión titulada: Conceptos generales de las **prestaciones económicas por cuidado de menores** afectados por **cáncer u otra enfermedad grave** (CUME) y por **riesgo durante el embarazo** y riesgo durante la **lactancia natural** (REL). La jornada presentada por **Silvia Vela**, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales y contará con **Antonio J. Aguayo**, jefe del Área de Otras Prestaciones del Dpto. de Prestaciones Económicas de la Mutua.

❖ Jueves **11 de diciembre** en horario de 09:00 a 10:00 horas.

[Fraternidad-Muprespa](#)



Encuentros con
La Mutua

"Jornada: Conceptos generales de las prestaciones CUME y REL"

11 · 12 · 2025
9:00 - 10:00h.
Horario peninsular



Antonio J. Aguayo Horno
Jefe del Área de Otras Prestaciones del
Dpto. Prestaciones Económicas de
Fraternidad-Muprespa

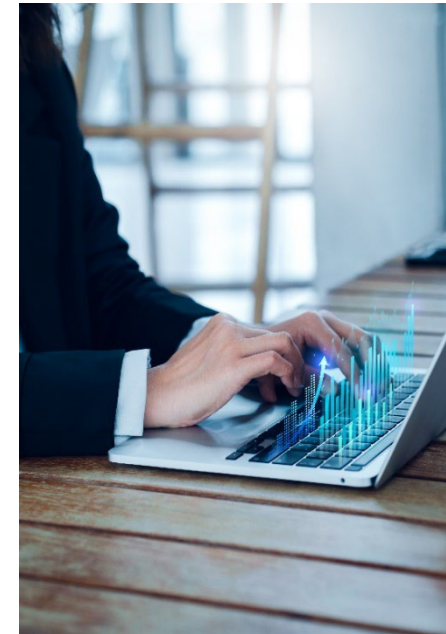
Webinar Encuentros con la Mutua "Conceptos generales de las prestaciones CUME y REL" Fraternidad-Muprespa



Inspección de Trabajo: Plan de choque contra el fraude en los contratos a tiempo parcial

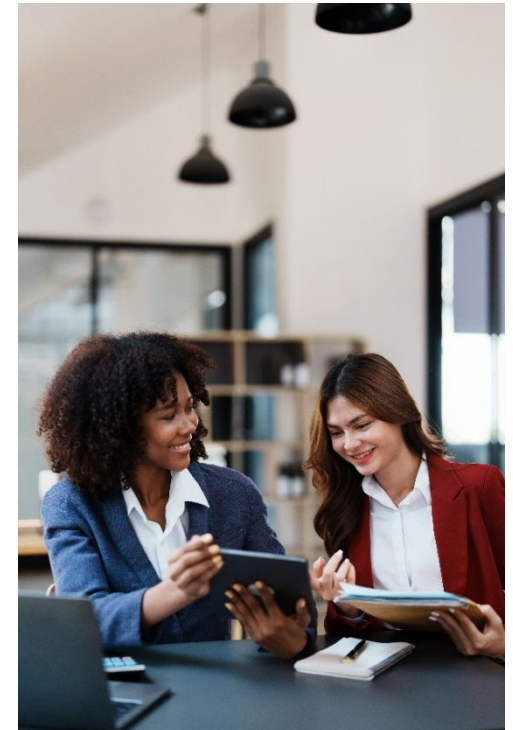
Con el objetivo de detectar las jornadas reales que realizan. En una primera fase, se **enviarán comunicaciones** a aquellas empresas en las que el 65% o más de la plantilla esté contratada a tiempo parcial, **requiriendo la revisión** de estas situaciones. Las jornadas declaradas deberán coincidir con la jornada efectivamente realizada. En la segunda fase, se llevarán a cabo **actuaciones inspectoras de comprobación** en las empresas que hayan regularizado estas situaciones, lo que podría dar lugar a las correspondientes propuestas de sanción.

[Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)



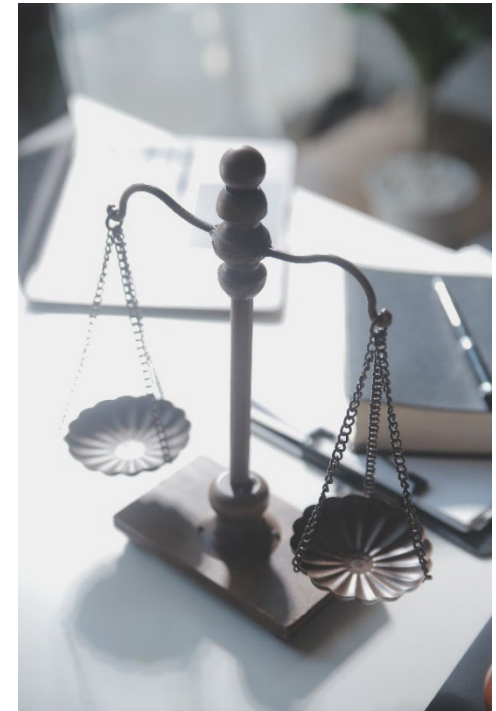
Nueva regulación de contratos formativos

Aprobado Real Decreto 1065/2025 que regula el contrato de **formación en alternancia**, diseñado para compatibilizar la actividad laboral retribuida con la formación profesional, estudios universitarios o el Catálogo de especialidades del Sistema Nacional de Empleo y el **contrato para la obtención de la práctica profesional**. Ambos están regulados en el artículo 11 del ET. La actividad realizada deberá estar directamente vinculada con la formación que justifica la contratación. La **duración será de entre seis meses y dos años**. La retribución no podrá ser inferior al SMI proporcional a la jornada, y cada persona contará con un plan individual de tutorización. Se fijan límites por empresa en el número de contratos, en función de su tamaño.



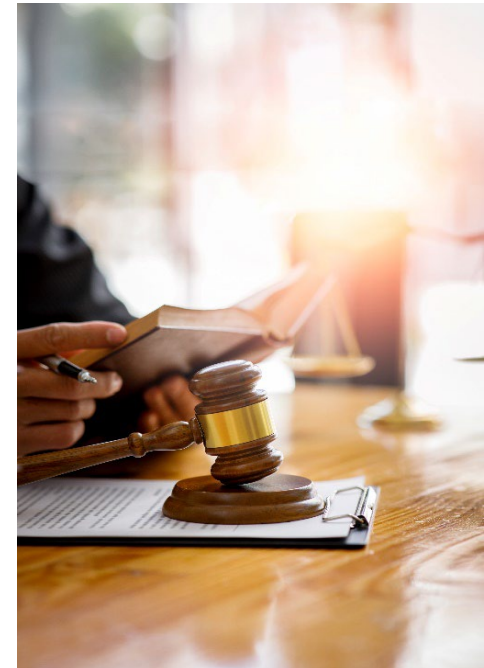
¿Es procedente un despido por publicar vídeos en TikTok grabados en su jornada laboral?

Una encargada de una tienda de telefonía es despedida tras publicar una docena de vídeos grabados durante su jornada, uniformada y dentro del establecimiento. **La trabajadora alegaba la ausencia de trámite previo y la vulneración del Convenio 158 de la OIT**, que exige dar al empleado la oportunidad de defenderse antes de ser despedido por motivos disciplinarios. **La empresa sostuvo que los vídeos dañaban su imagen y quebraban la buena fe contractual.** El Tribunal Superior de Justicia de Madrid examina la doctrina aplicable y resuelve teniendo en cuenta el contenido de los vídeos y la fecha en la que se produjo el despido. El resultado: el TSJ desestima el recurso de suplicación presentado por la trabajadora y confirma la procedencia del despido.



Sentencia sobre 17 trabajadoras extranjeras sin estar dadas de alta en la Seguridad Social

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ratifica condenas penales contra los dueños de un club de alterne por tener trabajando a personas trabajadoras extranjeras sin permiso de trabajo y con el visado de entrada caducado. Se establece que **la omisión de dicha obligación no solo puede dar lugar a sanciones administrativas, sino también a responsabilidades penales, con penas de prisión y obligación de indemnización por cotizaciones impagadas**. El Tribunal entendió que la actividad de “alterne”, debía considerarse laboral: existía relación de dependencia y ajenidad, horario fijo, retribución por consumiciones, y control del local sobre la actividad de las trabajadoras.





Boletín de noticias RED 11 / 2025

Recoge un paquete de novedades: **aplazamientos especiales** de cuotas por los daños de la **DANA** con interés reducido; reconocimiento de periodos de cotización por parto para la **exoneración de cuotas**, cómo solicitar las **dos semanas adicionales** de ampliación del **permiso** por **nacimiento** y **cuidado**, la obligación de comunicar al **INSS** el **puesto** y **funciones** en los partes de incapacidad temporal , y la **incorporación** de la **base reguladora de IT** en los **ficheros** de comunicación de empresas.

[Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones](#)





Calendario de días inhábiles 2026

Resolución de 18 de noviembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario **en el ámbito de la Administración General del Estado** para el próximo año. Con carácter general son días inhábiles en el territorio nacional, los sábados, domingos y festivos nacionales, además de aquellos días determinados por las Comunidades Autónomas.

[BOE](#)





Proyecto de ley por la que se modifican los criterios de tamaño de las empresas

Actualiza los criterios de tamaño empresarial **a efectos de información financiera** y de sostenibilidad, adaptándolos a los nuevos umbrales europeos. La ley se estructura en dos artículos, una disposición derogatoria y siete disposiciones finales. Introduce cambios importantes en el **Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, en la Ley 22/2015 de **Auditoría de Cuentas**, así como en los reales decretos que regulan el **Plan General de Contabilidad de PYMES** y **las normas contables de las entidades sin fines lucrativos**. La actualización de estos umbrales, alineada con la Directiva Delegada (UE) 2023/2775, persigue simplificar obligaciones y aliviar cargas para pymes y micropymes.





Acciones para lograr entornos laborales saludables

Fraternidad-Muprespa celebrará un **seminario web** titulado “Acciones para lograr entornos laborales saludables”, impartido por sus consultoras de prevención, con el objetivo de promover la cultura preventiva en las empresas y reducir la siniestralidad laboral. Esta iniciativa, dirigida a trabajadores de empresas asociadas y autónomos adheridos a la mutua, busca impulsar **prácticas que favorezcan la seguridad, salud y bienestar de los empleados**, consolidando entornos de trabajo más seguros y sostenibles.

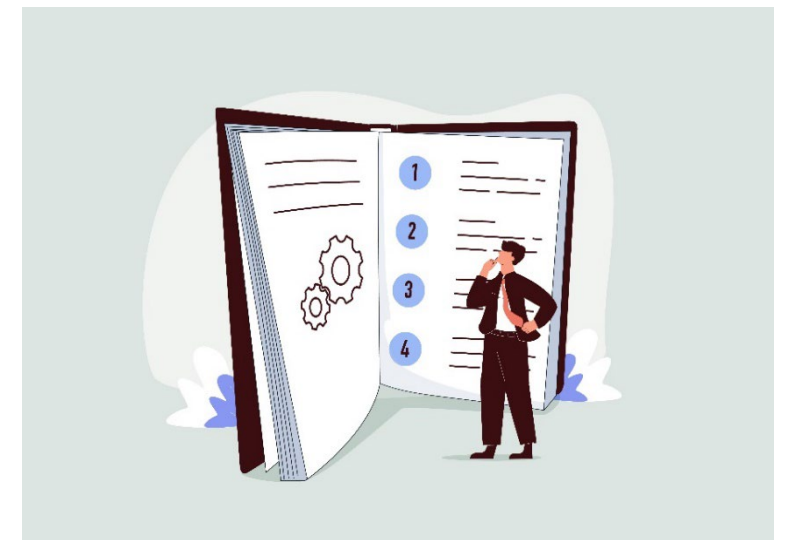
❖ 10 de diciembre a las 9:30 horas.



Guía de cifrado para autónomos y pymes

El cifrado de la información es una herramienta cuyo uso debe ser fomentado en la tarea de proteger los datos personales y la seguridad de las comunicaciones en todos los ámbitos, también en el ámbito profesional. El manual dirigido a profesionales y pequeñas y medianas empresas, **tiene por objetivo proporcionar un enfoque práctico que facilite implementar medidas de cifrado seguras** y adecuadas en distintas situaciones como pueden ser el envío de correos electrónicos, el almacenamiento en la nube y la protección de la información almacenada en dispositivos.

[Agencia Española de Protección de Datos](#)



Cómo profesionalizar a las pymes y retener el talento joven

Teresa Iglesias, experta en recursos humanos, presidenta de AEDIPE Cantabria (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas) y emprendedora comparte su visión en un contexto donde las pequeñas y medianas empresas compiten cada vez más por retener perfiles emergentes, Iglesias **propone estrategias concretas de formación, reorganización interna y cultura empresarial** que no solo atraen, sino que fidelizan al talento. Su enfoque revela que profesionalizar no es solo una cuestión de crecimiento, sino una apuesta por construir equipos sólidos y comprometidos desde sus cimientos.



¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

Baja



900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



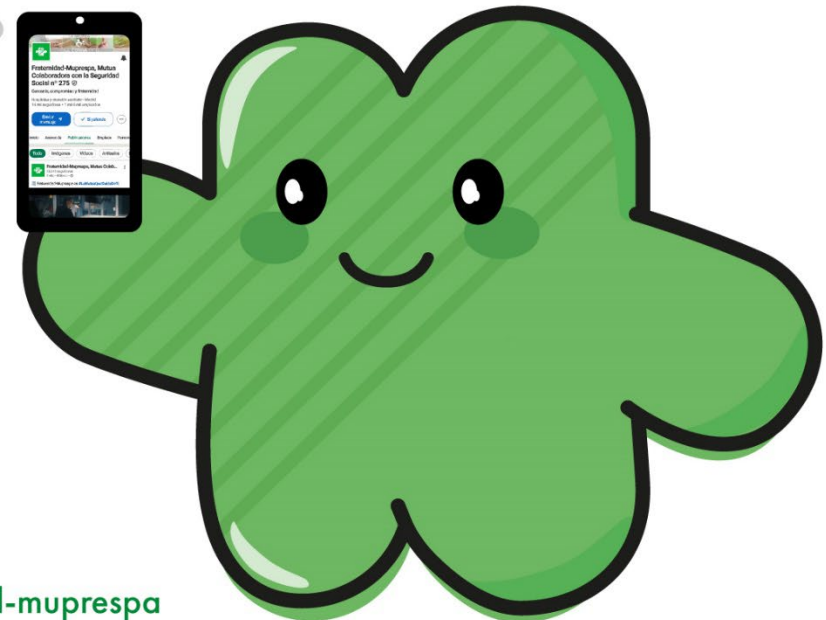
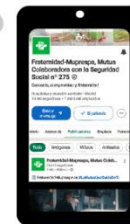
SU MUTUA
275

fraternidad.com/certificados

SÍGUENOS EN LINKEDIN



[linkedin.com/company/fraternidad-muprespa](https://www.linkedin.com/company/fraternidad-muprespa)



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?

